



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION
PREESCOLAR BASICA MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida Oficialmente según Resolución No 0007371 del 07 Octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019 DANE 154206000021
"LA ESCUELA NORMAL EDUCA CON AMOR Y CALIDAD"



ACTA DE ENTREGA

En Convención-Norte de Santander, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del 2025, se reunieron MARISOL ESTEBAN OSORIO, Rectora de la Institución, el Contratista y el supervisor designado, para realizar la entrega a satisfacción del siguiente contrato aprobado por la Rectora.

CAMPOS DE CONOCIMIENTO	HORA
Prestación de servicios profesionales en calidad de docente para el desarrollo de actividades educativas en modalidad presencial para el cuarto semestre de la décimo cuarta cohorte del programa de formación complementaria en la escuela normal superior, del municipio de convención, incluye:	
CURRICULO	72
COMPETENCIAS CIUDADANAS	36
INVESTIGACION	72
PEI	72
LEGISLACION	36
MODALIDADES DE ATENCION	36
MAESTROS LECTORES	36
PRACTICAS PEDAGOGICAS	72
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	36

Se verificó por parte del SUPERVISOR, que lo estipulado en el acta se recibió en conformidad.

En Constancia se firma por quienes intervinieron.


MG JOSE ALEXANDER MORENO CHINCHILLA
Recibí-Supervisor


ANDRÉS CAMILO SANTIAGO DIAZ
C.C. N° 1.090.987.333 de Convención
Contratista


Vo.Bo. **Mtr. MARISOL ESTEBAN OSORIO**
Rectora

Convención 21 de noviembre de 2025.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
NIT: 807002.964-1

DEBE A:

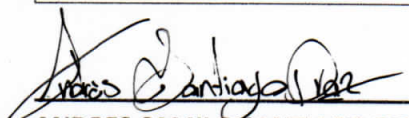
ANDRES CAMILO SANTIAGO DIAZ
N° 1.090.987.333

LA SUMA: De nueve millones trescientos sesenta y seis mil pesos **(\$9.360.000)**

OBJETO: cuyo objeto es prestar mis servicios profesionales en calidad de docente para el desarrollo de actividades educativas en modalidad presencial para el **CUARTO SEMESTRE DE LA DECIMO CUARTA COHORTE** del programa de formación complementaria en la ESCUELA NORMAL SUPERIOR, del municipio de convención, DPTO. N. DE S, el valor de la hora cátedra será de veinte mil pesos \$(20.000) M/L.

A continuación, relaciono el campo de conocimiento y valor por hora de cada uno:

CAMPOS DE CONOCIMIENTO	HORA	FECHA	VALOR HORA	VALOR TOTAL
CURRICULO	72	4,5 ,6 ,11,12 y 13 de sep/25	\$20.000	\$1.440.000
COMPETENCIAS CIUDADANAS	36	19,18 y 20 de sep/25	\$20.000	\$720.000
INVESTIGACION	72	25,26 y 27 sep/y 20,21y 22 del noviembre/25	\$20.000	\$1.440.000
PEI	72	2,3,4,6,7y 8 de octubre/25	\$20.000	\$1.440.000
LEGISLACION	36	9,10 y11 de octubre /25	\$20.000	\$720.000
MODALIDADES DE ATENCION	36	16,17y18 de octubre /25	\$20.000	\$720.000
MAESTROS LECTORES	36	23,24 y25 de octubre /25	\$20.000	\$720.000
PRACTICAS PEDAGOGICAS	72	30 ,31 de octubre y 1,6,7 y 8 de noviembre/25	\$20.000	\$1.440.000
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	36	13,14 y 15 de noviembre/25	\$20.000	\$720.000
TOTAL	468			\$9.360.000


ANDRES CAMILO SANTIAGO DIAZ
C.C. N° 1.090.987.333
Cll 5# 3-46 barrio palo redondo
3103423959



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: SANTIAGO DIAZ ANDRES CAMILO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1090987333, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-511-60-05235-1, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en CONVENCION, a los veinte y dos (22) días del mes de octubre de 2025, con destino a: ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION

